

# Un Comité de Bioética más conservador

Sanidad y las comunidades renuevan hoy a seis vocales del órgano consultivo

Desembarcan profesionales contrarios al aborto y a investigar con células embrionarias

**El País.** [Reyes Rincón](#) Sevilla 3 OCT 2012 - 00:00 CET7

El Consejo Interterritorial de Sanidad tiene previsto renovar hoy a los seis vocales del [Comité de Bioética de España](#) propuestos por las comunidades autónomas. Con las nuevas incorporaciones, ganan peso los miembros de perfil conservador y, en algunos casos, con posiciones claramente contrarias a la interrupción voluntaria del embarazo o a la investigación con células madre de origen embrionario, dos de los asuntos sobre los que el Comité de Bioética está llamado a pronunciarse.

Varias de las comunidades no gobernadas por el Partido Popular aseguran que el procedimiento por el que el Ministerio ha recabado las propuestas de nombres y ha designado a los elegidos ha sido “confuso”. Asturias se ha apartado de las propuestas y adelantó ayer que va a pedir la retirada de este punto del orden del día del Interterritorial, aseguraron fuentes cercanas a este órgano.

El Comité de Bioética de España fue creado por en 2007 por la [Ley de Investigación Biomédica](#) como un órgano independiente y de carácter consultivo que emite informes no vinculantes para asesorar al Gobierno sobre las implicaciones éticas de nuevas leyes o avances científicos. Nació adscrito al Ministerio de Sanidad en tiempos de Elena Salgado, pasó a Ciencia e Innovación con Cristina Garmendia y ahora vuelve a Sanidad. Quedó constituido en octubre de 2008 con 12 miembros, seis propuestos por el Gobierno y seis por las comunidades, y se configuró con una mayoría de perfil progresista presidida por la exsenadora socialista Victoria Camps. Desde entonces se ha pronunciado sobre asuntos como la objeción de conciencia de profesionales sanitarios o la vigente ley del aborto (el comité avaló el texto, incluidos los puntos más polémicos como [el derecho de las adolescentes a abortar sin tener que informar a sus padres](#)).

## Los expertos emiten informes no vinculantes sobre leyes o avances científicos

Cuatro años después, toca renovar a los vocales y los nombres que van hoy al Consejo Interterritorial de Sanidad como propuestos por las comunidades dan al Comité de Bioética un giro conservador. De los seis miembros designados, hay cuatro que han recabado más apoyo de comunidades gobernadas por el Partido Popular: Federico de Montalvo Jääskeläinen, abogado especialista en derecho médico y profesor de la Universidad Pontificia de Comillas; Manuel de los Reyes López, experto en cardiología y miembro de honor de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica; Vicente Bellver Capella, profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia y autor de un libro y numerosos artículos contrarios a la clonación de embriones con fines terapéuticos. Bellver ha escrito también en contra de la píldora postcoital al entender que tiene un efecto “abortifaciente” porque actúa “eliminando la vida de un embrión humano antes de que finalice su viaje desde las trompas de Falopio hasta el útero”.

El cuarto vocal propuesto es Nicolás Jouve de la Barreda, catedrático de Genética con un amplio currículum de publicaciones en revistas científicas internacionales y que, sobre todo en los últimos años, ha estado muy implicado en movimientos contrarios al aborto. Fue el impulsor y primer firmante de la llamada Declaración de Madrid, un manifiesto “en defensa de la vida humana desde la concepción a la muerte natural” firmado en 2009 por investigadores, profesores universitarios e intelectuales en contra de la ley de plazos del aborto que entonces ultimaba el Gobierno de Zapatero. El manifiesto se presentó en marzo de 2009 en una rueda de prensa organizada por la asociación Derecho a Vivir.

Las otras dos plazas de vocales de las comunidades autónomas serán para expertos con un perfil más progresista y que han recibido el apoyo de comunidades gobernadas por el PSOE: el jurista y médico Carlos Romeo Casabona, el único de los seis que ya forma parte del actual Comité de Bioética y repetirá en el cargo; y el médico Pablo Ignacio Fernández Muñiz.